

LA GACETA

Periódico Oficial de la República de Honduras

SERIE 348

TEGUCIGALPA: 27 DE ENERO DE 1910

NUMERO 3.473

MEMORIA

presentada por el Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública, Dr. don Vicente Mejía Colindres, al Congreso Nacional.—1910.

SEÑORES DIPUTADOS:

Después de saludaros, con todo el acatamiento que debo á los Representantes de mi país, en esta Cámara, cumple á mi deber daros cuenta de los actos verificados, por la Secretaría de Estado en el Despacho de Instrucción Pública, durante el año económico que terminó el 31 de Julio del año civil recién pasado.

Me apresuro á manifestaros, que me hice cargo de la Secretaría de Estado, en referencia, hasta el 23 de Junio del año económico, cuya labor expondré; de tal suerte que la memoria que me hago la honra de presentaros, corresponde, en realidad de verdad, á la marcha progresiva efectuada en la Instrucción, siendo Secretario del Ramo, mi honorable antecesor, el señor Ingeniero don E. Constantino Fiallos.

INSTRUCCION PRIMARIA

Si todas las Secciones de Instrucción Pública, son acreedoras á la eficaz protección del Estado, la Primaria merece atención muy especial, ya que constituye la verdadera base de la existencia de las democracias.

La Instrucción Primaria, en Honduras, se ha venido realizando, á tardo paso, y, lo que es peor todavía, con sobra de deficiencia, esterilizando de esta suerte el tiempo y las energías, por los escolares invertidos en un aprendizaje sin sistema, y las erogaciones del Estado, en la práctica de una enseñanza herida mortalmente por el empirismo.

En la marcha constantemente gananciosa de las modernas sociedades, nos hemos quedado atrás, durmiendo en la linde del camino: física, moral é intelectualmente, nos encontramos en la infancia de la civilización, en cuanto atañe á sistemas pedagógicos.

Urge verificar una reforma en la práctica anticuada de nuestra educación común.

Una nueva organización del Ramo, en la que el tiempo y el dinero, en la ense-

ñanza invertidos, fueran con creces compensados, sería la organización de la mayor parte, sino de todas las escuelas del país, con Maestros normalistas de uno y otro sexo; enseñanza uniforme, racional y práctica, acorde con la naturaleza humana y con los modernos principios pedagógicos, sería la difundida en los establecimientos en esta forma organizados.

El Ejecutivo ha principiado esta reforma, y, al efecto, desde el mes de Agosto recién pasado, á esta fecha, se han organizado muchas escuelas de uno y otro sexo, bajo la dirección de maestros titulados, y varias de ellas, con profesores titulados también.

ESCUELAS PRIMARIAS

El número de escuelas primarias que ha funcionado durante el presente año, asciende á seiscientos setenta y nueve, así clasificadas: trescientas setenta y una de varones, doscientas sesenticuatro de niñas y cuarenticuatro mixtas.

En este número de escuelas están comprendidas dos escuelas públicas nocturnas, diez privadas y dos de párvulos.

Divididas estas escuelas por departamentos, consignamos los datos siguientes:

| | | |
|-------------------------------|----|----------|
| En el dpnto. de Tegucigalpa.. | 99 | escuelas |
| „ „ „ „ Comayagua.. | 49 | „ |
| „ „ „ „ La Paz..... | 34 | „ |
| „ „ „ „ Intibucá..... | 38 | „ |
| „ „ „ „ Gracias..... | 65 | „ |
| „ „ „ „ Copán..... | 45 | „ |
| „ „ „ „ Ocotepeque.. | 35 | „ |
| „ „ „ „ Santa Bárbara | 84 | „ |
| „ „ „ „ Cortés..... | 33 | „ |
| „ „ „ „ I. de la Bahía. | 7 | „ |
| „ „ „ „ Colón..... | 14 | „ |
| „ „ „ „ Valle..... | 29 | „ |
| „ „ „ „ Choluteca... | 51 | „ |
| „ „ „ „ Yoro..... | 23 | „ |
| „ „ „ „ Olancho..... | 41 | „ |
| „ „ „ „ El Paraíso... | 32 | „ |

No hemos consignado los datos relativos al departamento de Atlántida, porque el señor Gobernador Político de aquel departamento, no envió el informe respectivo á su debido tiempo.

Comparando el número de seiscientos setenta y nueve escuelas que funcionaron el año de 1909, con el de seiscientos cincuenta y cinco, que funcionaron en 1908, se nota una diferencia relativamente insig-

nificante á favor del año lectivo que acaba de terminar.

El promedio de asistencia á estas escuelas fué de 26.818 alumnos.

Comparado este dato con el promedio de asistencia, en 1908, que fué de 25.975, se nota la diferencia de 843 en favor del año recién pasado.

MAESTROS

Durante el año económico pasado, un número de escuelas, relativamente pequeño, funcionó bajo la dirección de maestros normalistas.

Me es grato manifestaros, que el Ejecutivo no omite esfuerzo alguno, por oneroso que aparezca, para organizar las Escuelas Primarias de la República, durante el próximo año lectivo, en condiciones tales, en lo que á maestros se refiere, que nuevos y amplios horizontes se abrirán al pueblo hondureño, cuyos ciudadanos estarán, en su inmensa mayoría y en no lejano porvenir, plenamente capacitados por la instrucción, para el ejercicio práctico de sus derechos y obligaciones de orden público.

El maestro de Instrucción Primaria, el maestro de verdad, para quien el Magisterio es una profesión, cuyo ejercicio garantiza un título, adquirido en un centro especial, es quizá el mejor obrero de la regeneración social; el mejor marino para salvar del naufragio á los pueblos enflaquecidos por contiendas infecundas, por hábitos viciosos, por la explotación infame, por propios y extraños, de que han sido objeto sus filones más ricos: su buena fe, sus vibrantes energías y las escasas riquezas acumuladas en la ardua labor de muchos años.

EDIFICIOS

El total de edificios escolares ascendió á 751, así clasificados, tomando en cuenta la propiedad: municipales, 544; arrendados, 207. Si tomamos en cuenta su estado actual, los dividiremos así: buenos, 347; regulares, 294; malos, 99; en construcción, 11.

Se hace notar el inmenso vacío que en la Instrucción Primaria, sobre todo, deja la falta de edificios apropiados á su objeto. Casi en su totalidad, los edificios que poseemos, han sido construidos sin tener en cuenta ningún plan pedagógico.

Grande es la influencia que los edificios adecuados ejercen, en la enseñanza y salud

de los educandos. Basta decir, para evitar detalles minuciosos y molestar vuestra atención con consideraciones sobre el particular, que Os son bien conocidas, que en un edificio escolar construido con miras diferentes, la enseñanza tiene que ser defectuosa, ya en el orden moral ó intelectual, ya, y es lo más frecuente, lesionando hondamente la educación física y aun la salud misma; la educación física, tan importante como cualquiera de las otras manifestaciones de una educación completa y armónica, hasta el grado de que en los centros de educación de Europa y Norte América, se le consagra especial, especialísima atención.

MENAJE Y MATERIAL CIENTÍFICO

Refiriéndome al mobiliario de los establecimientos escolares, me es satisfactorio expresar que se ha verificado un progreso relativo en este sentido, observándose que, en algunos casos, se ha tomado la iniciativa por maestros normalistas, mereciendo especial mención el señor Profesor don Domingo Sagastume, vecino de Santa Bárbara.

En algunos departamentos se han fabricado pupitres, tomando por tipo modelos norteamericanos.

El año pasado se mandaron hacer, para la Escuela de Varones de Comayagüela, pupitres según modelo francés. Se ha tenido especial cuidado en variar el tamaño de aquéllos, tomando en cuenta la edad y diferente desarrollo de los alumnos. De esta suerte se evitan ciertos vicios de conformación, satisfaciéndose las exigencias de la higiene escolar, desgraciadamente olvidadas en más de algún establecimiento de esta clase.

El material científico con que cuentan las escuelas es deficiente y mal conservado.

Respecto á esta última observación, hay excepciones honrosísimas de escuelas, cuyo material científico no ha sufrido más que el deterioro indispensable y anexo al uso.

La deficiencia del material, en las escuelas, se debe, no á la ausencia de eficaz cooperación de parte del Ejecutivo, que no ha olvidado dotarlas, en la medida de lo posible, sino al saqueo de que han sido objeto en algunas de nuestras revueltas intestinas y también, (por qué no decirlo) á la morosidad y aun malicia de algunos (muy pocos felizmente), de los empleados que debieran garantizar la conservación de tan preciosos elementos de progreso.

Durante el presente año escolar se ha dotado á las escuelas de la República con libros y útiles por valor de \$ 2.949.16½

ALMACÉN ESCOLAR

El inventario de libros de enseñanza, practicado últimamente, arroja un valor total de \$ 14.658.08½

En el mes de mayo se recibieron, procedentes de la casa librera "Silver Burdett

and Company" de Nueva York, libros por valor de \$ 5.646.72.

Ultimamente, el Ejecutivo ha pedido buena cantidad de elementos para trabajo manual y varias docenas de cada uno de los catorce Dones de los Juegos Fröebel, por valor de \$ 500.

ESCUELA MIXTA DE PÁRVULOS Y ELEMENTAL ANEXA

Son las Escuelas de Párvulos, como lo sería una Escuela Técnico-Práctica de Señoritas, manifestaciones elocuentes del nuevo rumbo que la enseñanza toma entre nosotros: las Escuelas Mixtas de Párvulos, son establecimientos altamente simpáticos para quien los observe atentamente: los Kindergartens ó Jardines de la Infancia, son establecimientos en los que el juego infantil se ha organizado de tal suerte, que se torna fecundo en conocimientos, que el niño adquiere sin esfuerzo alguno; son la más completa aplicación científica de la educación del individuo, en sus diferentes fases; allí el niño adquiere conocimientos, como tomaría, si se le permite la expresión, deliciosos manjares, con satisfacción profunda, sin retardar un punto el desarrollo físico; resolviendo así el difícil problema de la educación completa, intuitiva, acorde en todo con los nuevos derroteros de la ciencia.

La Escuela Mixta de Párvulos, dirigida por la señora doña Guadalupe R. de Carrías, ha dado los resultados satisfactorios que se esperaban de un establecimiento de esta clase, bien dirigido y organizado con un cuerpo competente de profesores.

El Personal Docente se aumentó todavía en el año económico en referencia. El Estado ha invertido \$ 870.00 mensuales.

El número de alumnos matriculados en la Escuela Mixta de Párvulos fué de 134, y de 134, también, el número de alumnos matriculados en la Elemental anexa.

El promedio de asistencia fué de 230 alumnos.

Ultimamente se ha pedido á Norte América material científico para este establecimiento.

ESCUELA MIXTA "LA INSTRUCCIÓN"

Este plantel privado, dirigido por la señorita Cecilia Micheo, educacionista distinguida, ha dado buenos resultados.

Se matricularon 125 alumnos de uno y otro sexo; siendo 79 niñas y 46 niños, que no pasan de ocho años, y que, en su mayor parte, corresponden á la Sección de Párvulos.

El promedio de asistencia diaria fué de 95.

El Personal Docente de este plantel es selecto, y el resultado de exámenes ha sido satisfactorio.

ESCUELA NORMAL DE VARONES

Con fecha 5 de octubre se acordó cancelar el nombramiento que se hizo en la persona del Dr. don Manuel F. Barahona,

como Director de la Escuela Normal de Varones, el 27 de agosto de 1907, y el de Director interino del mismo establecimiento, á favor del Dr. don Francisco E. Toledo, el 2 de junio de 1908, nombrando Director de la Escuela Normal de Varones al señor Profesor don Pedro Nufio, quien ha estado al frente del Establecimiento hasta la fecha. Organizada como está, esta Escuela llena un gran vacío, satisface una necesidad imperiosa, forma maestros de Instrucción Primaria de verdad, cuya falta ha retardado largos años nuestro progreso intelectual, perdiéndose lastimosamente muchas y muy buenas energías.

Este centro es, sin duda alguna, el mejor del país en su clase, teniendo poco que envidiar á los Establecimientos normales del resto de Centro-América.

El edificio que ocupa es amplio, de condiciones pedagógicas é higiénicas aceptables, y con un bello aspecto exterior. Puede alojar cómodamente hasta cien internos.

El material científico con que se ha dotado á esta Escuela es bueno, hasta donde es posible que lo sea; si se toma en cuenta nuestras proverbiales crisis económicas; habiéndose aumentado, últimamente, con una colección completa de mapas geográficos é históricos y de cuadros ilustrativos.

Hay un Gabinete de Física, un Laboratorio de Química, un Museo de Historia Natural, una pequeña Biblioteca y otros muchos elementos que facilitan y amplían la enseñanza.

El mobiliario es bueno. Se ha enriquecido en los últimos meses con trabajos efectuados en el taller de carpintería, instalado en la misma Escuela.

El cuerpo Docente se compone de quince profesores.

El Personal Administrativo consta de once números.

Los bequistas ascendieron á 68.

Los bequistas todos han sido internos, encontrándose alojados en condiciones que satisfacen las exigencias de la moderna edificación escolar.

Los gastos que ocasionó al Estado el sostenimiento de la Escuela, durante el año económico en referencia, ascienden á \$ 47.801.28.

El resultado de los exámenes de 1908 fué, en todo, de acuerdo con las lisonjeras esperanzas fundadas en aquel Establecimiento.

Nada distinto podría manifestaros del resultado de los exámenes de 1909.

El número de alumnos que obtuvieron título durante el año económico pasado, asciende á once.

En 1909 se graduaron veintiocho alumnos.

ESCUELA NORMAL DE SEÑORITAS

Este centro ha funcionado, durante el presente año económico, bajo la Dirección de la señorita María Teresa Nájera.

El Personal Docente está compuesto de diez y seis números y el Administrativo de siete.

Uno y otro han demostrado competencia.

El número de bequistas durante el año económico de 1908, fué de 56, y de 57 en el de 1909.

El número de alumnas no subvencionadas fué de 135 en 1908 y de 61 en 1909.

Quince ha sido el número de alumnas que han obtenido el título de Maestras de Instrucción Primaria durante el presente año económico, y á 43 asciende el número de las que lo han obtenido hasta el 9 de octubre del presente año académico.

El promedio de gastos mensuales ha sido de \$ 2.523.03.

El gasto verificado durante el año económico en referencia, fué de \$ 30.276.46.

El mobiliario del servicio es de construcción moderna y reúne las condiciones necesarias á su objeto.

Anexa á la Escuela Normal de Señoritas, se sirve una Sección Elemental, en la que, durante el año académico pasado, se servían los cinco grados reglamentarios, habiéndose reducido, durante el presente año lectivo, al 5º grado solamente, por no creerse indispensable la presencia, en la Escuela, de los demás grados, ya que existen escuelas municipales suficientes, y que aquella sección llená, hasta donde es posible, uno de sus objetivos, el de facilitar la práctica de las normalistas.

EXÁMENES

El resultado de exámenes, durante el año académico recién pasado, fué, en general, satisfactorio.

Durante el presente año el resultado ha sido, expresado en proporción numérica, poco más ó menos de 86 por ciento de alumnas aprobadas.

Este Centro Normal es uno de los planteles más importantes de instrucción en el país, y el Estado le debe especial, especialísima atención, ya que en las Escuelas Normales de Señoritas es donde se forman las educacionistas de muchas generaciones del mañana.

Esto creó el Ejecutivo, y hará cuanto puede y debe en beneficio de este Establecimiento.

INSTITUTO NACIONAL Y ESCUELA DE COMERCIO

El Dr. don Francisco E. Toledo, Director del Instituto y Escuela de Comercio, ha sabido imprimir una marcha progresiva á este Establecimiento.

Se han introducido en él útiles innovaciones en la enseñanza, haciéndose notar, preferentemente, las excursiones escolares, instructivas é higiénicas en alto grado: es así como se ha tenido ocasión de hacer estudios prácticos de la brújula y el termómetro; de formar colecciones botánicas y zoológicas, de verificar ejercicios gimnásticos de marcha, baño, carrera, salto y juegos de pelota; de hacer composiciones descriptivas, etc., etc. Esta forma de en-

señanza, auxiliada por útiles tales como cámaras fotográficas, cajas de pinturas, elementos completos para ejercicios gimnásticos, etc., reúne envidiables condiciones para despertar y fomentar vigorosamente el espíritu observador del alumno, el gusto artístico, los sentimientos de confraternidad y el desarrollo físico, indispensable en la ardua lucha por la existencia.

El Personal Docente del Instituto consta de 18 números, y el Administrativo de 7.

El número de alumnos matriculados asciende á 47.

El Personal Docente de la Escuela de Comercio, aunque bajo la Dirección del señor Dr. Toledo, es independiente del Instituto.

En la Escuela de Comercio se matricularon 51 alumnos correspondientes á los tres cursos.

Se graduaron en Ciencias y Letras 9 alumnos, y cuatro adquirieron el título de Perito Mercantil.

GASTOS

| | |
|---|--------------|
| Gastos ordinarios del Instituto durante el año económico .. | \$ 17.815.84 |
| Gastos extraordinarios | 281.80 |
| Gastos en la Escuela de Comercio | 5.848.61 |
| Total | \$ 23.646.25 |

En la Escuela Elemental anexa al Instituto se inscribieron 29 alumnos.

El resultado de exámenes en las diferentes secciones, organizadas en el mismo Centro, ha sido, por lo general, satisfactorio.

El mobiliario se encuentra en buenas condiciones.

Debido á las medidas dictadas por el señor Director del Establecimiento, en lo que se refiere á desinfección, vacunación y otras medidas higiénicas y profilácticas, las condiciones sanitarias de aquel Centro han sido buenas.

Para terminar el informe que á este Centro alude, me es grato manifestaros, queriendo éste un plantel de enseñanza á donde concurren estudiantes de todo el país, y sobre el que se puede ejercer una vigilancia inmediata, piensa el Ejecutivo prestarle su decidido apoyo, convirtiéndolo en modelo de su clase, ya que es desgraciadamente imposible al Estado atender debidamente otros establecimientos de 2ª enseñanza que la iniciativa particular ha organizado en algunas cabeceras.

COLEGIO DE 2ª ENSEÑANZA DE GRACIAS

Funcionó hasta el 1º de julio el Colegio de 2ª Enseñanza de Gracias, habiendo resuelto el Ejecutivo suspenderlo en la fecha mencionada, tanto por las dificultades económicas que hacían imposible la efectividad del pago de los sueldos de aquel Establecimiento, como por la atención preferente que, en cumplimiento de un precepto legal y de una necesidad social, indiscutible, ha empezado á consagrar á la educa-

ción común lo que ha aumentado fuertemente las erogaciones.

Se matricularon 18 alumnos como estudiantes de Ciencias y Letras, y 7 en la Sección Normal anexa al Colegio.

Se ignora el resultado de los exámenes del año lectivo de 1908 por no haber encontrado datos sobre el particular, ni haberlos recibido, consignados en el informe del Colegio en referencia, aunque ha dado resultados satisfactorios durante el año académico de 1907.

La subvención del Gobierno para aquel Colegio, fué de \$ 500 mensuales.

COLEGIO LA FRATERNIDAD DE JUTICALPA

El Colegio "La Fraternidad," de Juticalpa, dió los mejores resultados, gracias á la dirección y organización del señor Profesor don José Inocente Orellana.

El Personal Docente se compuso de 11 profesores.

Han funcionado también, como anexos al Colegio, una Sección Normal y una Elemental.

Cuenta este Establecimiento con material científico suficiente para un centro de su clase, pues posee una pequeña Biblioteca, Gabinete Económico de Física, un Museo económico de Historia Natural, varias colecciones de atlas de Ciencias Naturales, cuadros de lecciones de cosas, colecciones de mapas geográficos, productos químicos, etc., etc.

El mobiliario de aquel Colegio se encuentra en las mejores condiciones.

Los exámenes han dado resultados satisfactorios.

ENSEÑANZA PROFESIONAL

El Ldo. don Rómulo E. Durón, Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas, única que funcionó durante el año económico á que nos referimos, ha laborado activamente en el sentido de dar amplio desarrollo á los estudios profesionales.

No podía ser de otra suerte, dado los antecedentes de ilustración y bien entendido patriotismo, que todos reconocen al Ldo. Durón.

Secundando la iniciativa del Dr. Carlos A. Uclés, el Ldo. Durón se dirigió al Ejecutivo, con fecha 14 de Diciembre, solicitando la eficaz cooperación de éste, para fundar una Revista de la Universidad, emitiéndose, en consecuencia, el 25 del mismo mes, el acuerdo por el cual se fundó la publicación aludida, que ha continuado apareciendo el 15 de cada mes sin interrupción alguna.

El mejor éxito, en esto, como en otros muchos progresos verificados en la Escuela de Derecho, ha coronado el noble esfuerzo del señor Decano.

El número de alumnos matriculados durante el presente año lectivo ascendió á 49.

Este también fué el número de los que se examinaron en 1908.

El número de alumnos que han obtenido el título de Licenciado en Jurisprudencia y Ciencias Políticas, durante el año económico de 1908 á 1909, asciende á 14.

El presupuesto de aquel Centro Universitario ha sido de \$ 220.00 mensuales, ó sea de \$ 2.640.00 al año.

El edificio que ocupa la Escuela de Derecho es apropiado, cómodo y decente.

El mobiliario se enriqueció con dos buenos armarios, que se construyeron, según informa el señor Decano de la Facultad, á iniciativa del Licenciado don Alberto A. Rodríguez, Secretario de la misma, en ocasión que el señor Licenciado Rodríguez era Subsecretario de Estado en el Despacho de Fomento.

Es de sentirse que, tanto los estudios de Medicina y Cirugía, como los de la Facultad de Ciencias, no hayan podido restablecerse durante el año económico de que damos cuenta; pero el Ejecutivo, convencido de que, mientras no se reorganicen los estudios de una de estas Facultades, por lo menos, estrecho será el campo que la juventud encuentra para dilatar sus aspiraciones y tornar fecundas sus vibrantes energías, ha dispuesto restablecer, y al efecto lo hará en el mes de febrero próximo, los estudios de la Escuela de Medicina y Cirugía.

GASTOS OCASIONADOS POR EL RAMO

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Por sueldos..... | \$ 16.903.09 |
| Gastos ordinarios..... | 3.639.13 |
| „ extraordinarios..... | 6.930.44 |
| Subvenciones..... | 8.438.50 |
| Enseñanza Profesional..... | 15.844.80 |
| „ Secundaria y Normal..... | 109.499.19 |
| „ Primaria..... | 71.989.86 |
| Total..... | \$ 233.245.01 |

ESTUDIANTES EN EL EXTRANJERO

En Estados Unidos de América, México y Guatemala, el Estado sostiene algunos jóvenes estudiantes que se han dedicado á estudios especiales.

Se tienen de ellos los mejores informes, y, en consecuencia, se alienta la esperanza legítima de que realizarán las aspiraciones fundadas en sus felices aptitudes y conducta modelo.

BIBLIOTECA NACIONAL

El señor don Jesús Velásquez, Director de la Biblioteca Nacional, la ha servido durante el año económico, á entera satisfacción del Ejecutivo y de las personas que á aquel establecimiento concurren.

El número de obras clasificadas y que constan en Catálogo, asciende á 3.754 en 6.235 volúmenes: el de libros, folletos y revistas, no clasificados, ascienden á 668; el de publicaciones periódicas no clasificadas, á 130; el de mapas, á 3.

Se ha enriquecido últimamente con las obras siguientes, remitidas por la Secretaría de Relaciones Exteriores: 5 ejemplares

de Historia de los Filibusteros, en un volumen cada ejemplar; obsequiadas por el Doctor don Luis Lazo Arriaga, Ministro de Honduras en Washington, 121 obras en 196 volúmenes; obsequiados por otras personas, 33 obras en 28 volúmenes y 10 folletos; adquiridos por compra, 3 obras en 11 volúmenes y 10 folletos; recuperado, un volumen.

Libros adquiridos por canje, 97; folletos, 122; revistas, 532; periódicos, 2.908; catálogos, 80.

Se ha empastado en la Encuadernación Nacional: libros, 408 volúmenes; publicaciones periódicas, 130 volúmenes; revistas y boletines, 35 volúmenes.

El promedio del número de lectores, en el período comprendido entre el mes de diciembre de 1908 y octubre de 1909, fué de 492 al mes; lo que indica, si se compara con el número que concurría el año anterior, un aumento de 109 lectores mensualmente.

Tomando en consideración este detalle, que parece despreciable; pero que si se pesa, se verá que constituye un factor importante, un dato termométrico, si se me permite la expresión, para medir, en igualdad de circunstancias, por lo demás, el progreso intelectual de nuestra sociedad, se comprenderá que, á pesar de innúmeros obstáculos, la ley del progreso es tan fuerte, se impone de una manera tan fatal, que hemos marchado, en el período de un año; es decir, de un minuto, si nos referimos á las centurias en que se ha verificado el acervo de los conocimientos humanos.

CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS

Se han recibido, durante el año económico, 2.414 comunicaciones postales, 650 „ telegráficas. Se han expedido, durante el mismo tiempo, 1.712 comunicaciones postales, 353 „ telegráficas. Se han emitido 282 acuerdos.

REFORMAS

Para obtener resultados, no de mera fantasía, que engañan cruelmente á la sociedad, á los estudiantes y aun á los profesionales mismos, sino resultados prácticos, que capacitan al individuo, no sólo para la lucha por la existencia, lo que es bastante, sino también para el cumplimiento de su destino, se impone la necesidad de verificar reformas al Código de Instrucción Pública vigente.

Pronto tendré el honor de someter á vuestro alto juicio, algunos proyectos sobre el particular, con la esperanza de que los estudiaréis detenidamente.

CONCLUSION

Por lo expuesto, Os habréis podido formar concepto, aunque no sea sino en su conjunto, de la labor efectuada en el Ramo de Instrucción Pública, durante el año económico pasado.

Dificultades sin cuento, tanto de orden económico como de orden social, que escapan á Vuestro conocimiento, han retardado fuertemente la marcha progresiva en este sentido.

Es este el principal motivo porque los resultados obtenidos hasta el 31 de julio no satisfarán, de seguro, las aspiraciones Vuestras, ni las del Ejecutivo tampoco.

Aliento la esperanza consoladora, de que el nuevo año escolar, gracias al vigoroso esfuerzo del Ejecutivo, será un año que marcará progresos efectivos en la Instrucción Pública.

Hago los mejores votos por que vuestras labores sean fecundas en benéficos resultados prácticos para el país, que ha confiado á Vuestras luces y patriotismo, su representación en esta Cámara.

Señores Diputados:

V. MEJÍA COLINDRES.

AVISOS

Luis Rivara, residente en Puerto Cortés, de esta República, legalmente autorizado para ta efecto por el señor Andrew W. Preston y Poland, Presidente de la Sociedad Anónima titulada United Fruit Company, hace saber, por los fines consiguientes, que ha sido revocado el poder conferido por la mencionada Sociedad á favor del señor Ernest Schultz; dicho poder fué autorizado en la ciudad de Boston, Estado de Mass., Estados Unidos de Norte América el día 10 de diciembre de 1907, ante el Notario Público don Eugene W. Ong.—Tegucigalpa, de enero de 1910.

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras de este departamento, hace saber: que en las diligencias de posesión efectiva de herencia creadas á solicitud del señora Laureana Rodas, se encuentra la sentencia dictada el diez y nueve de marzo del corriente año, cuya parte resolutoria dice:—“Por tanto: este Juzgado de Letras, á nombre de la República de Honduras, en observancia de los artículos 40, número 2º, 184, 187, 188, 189, 1033, 1.040, 1.041, 1.042, 1.043, Procedimientos, concede Laureana Rodas la posesión efectiva de los bienes de difunto Gil Rodas, siendo, además, herederos legítimos Paula, Olegaria, Lucía, Experta, Andrea, Pablo y Felipe Rodas, sin perjuicio de tercero. Háganse las inscripciones de ley y publíquese en el periódico y por carteles. Notifíquese.—Francisco Rubí.—Rafael Chinchilla, Srta.—Ocotepeque: diez y ocho de diciembre de mil novecientos nueve. 15-3 VIDAL M. MEJÍA, Srta.

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras del departamento de Gracias, hace saber: que en las diligencias promovidas por doña María de Jesús García, pidiendo la posesión efectiva de la herencia que á su defunción dejara su esposo don León Murillo, al folio frente y vuelto, se encuentra la sentencia cuya parte resolutoria dice así:—“Por tanto: este Juzgado de Letras, á nombre de la República, en observancia de los artículos 1.033, 1.040, 1.041, 1.042 y 1.043, Código de Procedimientos, concede la posesión efectiva de la herencia que se ha hecho mérito á doña María Jesús García de Murillo, y ordena se hagan las inscripciones previas por el artículo 714 Código Civil, la publicación de esta sentencia en el periódico oficial y por carteles en los lugares más frecuentados de esta ciudad, en el término de quince días.—Notifíquese.—Anselmo Pineda.—Jacinto Pineda, Srta. Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos consiguientes.—Gracias: 20 de diciembre de 1909. 15-3 JACINTO PINEDA, Srta.

“LA GACETA”
ADMINISTRADOR:
Miguel Zelaya Araujo

Tip. Nacional:—Avenida Cervantes.—Nº 4